

**INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-04215-2023  
“MIGRACIÓN A HD DE LOS CCTT DE RTVE DE GALICIA Y MURCIA”**

**LOTE 1. INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO HD EN EL CENTRO TERRITORIAL DE RTVE DE GALICIA**

Al Lote 1 del mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA
ABACANTO Soluciones, S.L.
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO/SERVICIO
ABACANTO Soluciones, S.L.	INSTALACIÓN HD
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	INSTALACIÓN HD

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica subjetiva, habiéndose ya valorado el resto de aspectos técnicos, aplicables únicamente al **Lote 1**:

- **Calidad de la solución descrita en la documentación de la oferta** **Hasta 12 puntos**

En esta valoración se considerará la calidad de la solución ofertada según se describa en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico, pudiendo derivar en una menor puntuación la ausencia de parte de los siguientes documentos:

- Una **memoria explicativa** de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño de la solución en base al estado y peculiaridades de las infraestructuras sobre las que se ejecutarán los trabajos; y de la selección de dispositivos/materiales frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos/eléctricos y alcance de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico.
- **Diagramas de bloques funcionales o de conexiones** que permitan conocer la interconexión entre dispositivos (p.e. tallys, GPIOs, KVMs, etc.) y **diagrama de flujos** de trabajo o de información relativa al funcionamiento del sistema.
- Una **tabla desglose** con los diversos dispositivos/materiales ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios).
- **Fichas técnicas de fabricante** (datasheets) de los dispositivos/materiales ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos.

EMPRESA	CALIDAD DE LA PROPUESTA TÉCNICA
ABACANTO Soluciones, S.L.	10
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	12

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **ABACANTO Soluciones, S.L.**, por presentar una documentación con un alto grado de calidad; esto es, detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de **información técnica precisa** aportando todos y cada uno de los documentos relacionados anteriormente.

Se ha valorado con **12 puntos** a la empresa **PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.**, por presentar una documentación con un muy alto grado de calidad; esto es, detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de **información técnica precisa** aportando todos y cada uno de los documentos relacionados anteriormente. Obtiene una mayor puntuación por aportar un diagrama de bloques de control y una propuesta de disposición de equipos en sala de aparatos, reflejando una posible situación final.

• **Calidad de la oficina técnica del proyecto**

**Hasta 6 puntos**

Sobre la oferta técnica presentada, se valorará la calidad de la documentación presentada relativa a la oficina técnica del proyecto, que permita conocer con un alto grado de detalle los **aspectos organizativos**: el modo de implementación/desarrollo del proyecto, así como la cantidad y la cualificación de los recursos dedicados al mismo. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos puede derivar en una menor puntuación en esta valoración:

- El **perfil profesional** de las personas que realizarán las funciones de Jefe de Proyecto, Encargado de Instaladores y Profesional Instalador por parte del oferente, valorándose positivamente la experiencia en al menos cinco instalaciones en los últimos 5 años en proyectos similares, y la cualificación técnica/académica mediante aportación de experiencia/curriculum de todos ellos. Para ello se tendrán en cuenta las dimensiones de las instalaciones realizadas, grado de correlación con la instalación del presente expediente y complejidad de las mismas. Se valorará instalaciones de matriz de vídeo, cadenas de cámaras, mezcladores de vídeo y audio, Controles de Realización, Sonido, etc.
- **Cronograma** de las fases de implantación del proyecto con los hitos más relevantes del mismo, que cuantifique y temporalice los recursos de personal técnico dedicado a cada hito.
- Una **descripción de la estrategia de ejecución** para el buen fin del proyecto, al ir la solución ofertada integrada en un sistema complejo y en funcionamiento, para el aseguramiento de la producción.
- Un **plan de coordinación** con los diferentes proveedores, para la ejecución de las puestas en marcha parciales de los sistemas, cuando éstas son responsabilidad de dichos proveedores.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFICINA TÉCNICA
ABACANTO Soluciones, S.L.	6
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	6

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **ABACANTO Soluciones**, por presentar una oferta técnica con un alto grado de información relativa a los aspectos organizativos del proyecto; esto es, cualificación de los recursos, experiencia demostrada, plan de ejecución (cronograma) y adecuada estrategia de implementación y coordinación. Ofrece una precisa descripción de la estrategia de implementación, muy alejada de la copia literal del pliego.

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **PAPYRO Servicios y Proyectos**, por presentar una oferta técnica con un alto grado de información relativa a los aspectos organizativos del proyecto; esto es, cualificación de los recursos, experiencia demostrada, plan de ejecución (cronograma) y adecuada estrategia de implementación y coordinación. Ofrece una precisa descripción de la estrategia de implementación, muy alejada de la copia literal del pliego.

• **Calidad del Servicio Técnico**

**Hasta 2 puntos**

Se valorarán la disposición ofrecida en cuanto a servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución efectiva del proyecto, preformación, asistencia "in situ" por parte del fabricante, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO
ABACANTO Soluciones, S.L.	2
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **ABACANTO Soluciones, S.L.**, por presentar en su oferta una muy buena disposición e infraestructura de servicio técnico, para los aspectos que derivan en el buen fin del proyecto, con asistencia preliminar, durante y posterior a la ejecución. Presenta un ampliado servicio post venta sobre lo exigido en la garantía.

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.**, por presentar en su oferta una muy buena disposición e infraestructura de servicio técnico, para los aspectos que derivan en el buen fin del proyecto, con asistencia preliminar, durante y posterior a la ejecución. Presenta un ampliado servicio post venta sobre lo exigido en la garantía.

• **Idoneidad de la Solución Técnica**

**Hasta 15 puntos**

Se valora en este apartado el contar con al menos 6 puntos de calidad de documentación y de 4,5 puntos de calidad de oficina técnica. Sin estas puntuaciones mínimas, la idoneidad de la solución técnica será valorada como 0 puntos al no disponer de toda la documentación necesaria para una adecuada valoración de la solución:

Tras la verificación del cumplimiento íntegro de todo lo solicitado en el expediente, aquí se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente:

- Funcionalidades y prestaciones operativas suplementarias.
- Características y/o capacidad técnica ampliadas (por ejemplo, mejoras en las prestaciones de los materiales de instalación).
- Mejoras de la fiabilidad por modularidad, redundancia, back up, etc.
- El grado de integración de la solución respecto a otros subsistemas ya existentes en las instalaciones de RTVE.
- La facilidad de adaptación de los operadores en el nuevo sistema.
- Aspectos de seguridad, redundancia, holguras de diseño, etc.

EMPRESA	IDONEIDAD
ABACANTO Soluciones, S.L.	15
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	15

Se ha valorado con **15 puntos** a la empresa **ABACANTO Soluciones**, por presentar una oferta técnica con un valor añadido adecuado (buena selección de materiales y complementos a la instalación con adecuadas funcionalidades y cumplimiento de diferentes casuísticas) respecto del mínimo exigido en el expediente. Adicionalmente mejoran la calidad del cableado de datos, ofreciéndolo con categoría 6A, respecto de la categoría 6 mínima exigida en Pliego.

Se ha valorado con **15 puntos** a la empresa **PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.**, por presentar una oferta técnica con un valor añadido adecuado (buena selección de materiales y complementos a la instalación con adecuadas funcionalidades y cumplimiento de diferentes casuísticas) respecto del mínimo exigido en el expediente. Adicionalmente mejoran el grado de integración con instalaciones existentes aportando

materiales idénticos a los de anteriores instalaciones de CCTT y que se ha probado que optimizan el entendimiento y localización de señales por parte del personal técnico.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos:

<b>EMPRESA</b>	<b>ASPECTOS TÉCNICOS</b>
ABACANTO Soluciones, S.L.	33
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	35

Madrid, 11 de septiembre de 2023

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-04215-2023 "MIGRACIÓN A HD DE LOS CCTT DE RTVE DE GALICIA Y MURCIA"**

**LOTE 1.**

**INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO HD EN EL CENTRO TERRITORIAL DE RTVE DE GALICIA**

Empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA (*)</b>	<b>PLAZO ENTREGA</b>
ABACANTO Soluciones, S.L.	1 año	78 días laborables
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	1 año	81 días laborables

(\*) a contabilizar desde la puesta en explotación del Centro.

**INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-04215-2023  
“MIGRACIÓN A HD DE LOS CCTT DE RTVE DE GALICIA Y MURCIA”**

**LOTE 2. INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO HD EN EL CENTRO TERRITORIAL DE RTVE EN MURCIA**

Al Lote 2 del mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA
ABACANTO Soluciones, S.L.
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.
UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO/SERVICIO
ABACANTO Soluciones, S.L.	INSTALACIÓN HD
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	INSTALACIÓN HD
UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.	INSTALACIÓN HD

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica subjetiva, habiéndose ya valorado el resto de aspectos técnicos, aplicables únicamente al **Lote 2**:

- **Calidad de la solución descrita en la documentación de la oferta** **Hasta 12 puntos**

En esta valoración se considerará la calidad de la solución ofertada según se describa en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico, pudiendo derivar en una menor puntuación la ausencia de parte de los siguientes documentos:

- Una **memoria explicativa** de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño de la solución en base al estado y peculiaridades de las infraestructuras sobre las que se ejecutarán los trabajos; y de la selección de dispositivos/materiales frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos/eléctricos y alcance de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico.
- **Diagramas de bloques funcionales o de conexiones** que permitan conocer la interconexión entre dispositivos (p.e. tallys, GPIOs, KVMs, etc.) y **diagrama de flujos** de trabajo o de información relativa al funcionamiento del sistema.
- Una **tabla desglose** con los diversos dispositivos/materiales ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios).

- **Fichas técnicas de fabricante** (datasheets) de los dispositivos/materiales ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos.

EMPRESA	CALIDAD DE LA PROPUESTA TÉCNICA
ABACANTO Soluciones, S.L.	11
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	12
UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.	10

Se ha valorado con **11 puntos** a la empresa **ABACANTO Soluciones, S.L.**, por presentar una documentación con un alto grado de calidad; esto es, detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de **información técnica precisa** aportando todos y cada uno de los documentos relacionados anteriormente. Aporta una infraestructura de Ingeniería y Oficina Técnica con gran cantidad y calidad de recursos.

Se ha valorado con **12 puntos** a la empresa **PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.**, por presentar una documentación con un muy alto grado de calidad; esto es, detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de **información técnica precisa** aportando todos y cada uno de los documentos relacionados anteriormente. Obtiene una mayor puntuación por aportar un diagrama de bloques de control de la solución propuesta y una simulación de la disposición de equipos en sala de aparatos, reflejando una posible situación final. Aporta una infraestructura de Ingeniería y Oficina Técnica con gran cantidad y calidad de recursos.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.**, por presentar una documentación con un muy alto grado de calidad; esto es, detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de **información técnica precisa** aportando todos y cada uno de los documentos relacionados anteriormente. Obtiene una mayor puntuación por aportar un diagrama de bloques de control de la solución propuesta.

• **Calidad de la oficina técnica del proyecto** **Hasta 6 puntos**

Sobre la oferta técnica presentada, se valorará la calidad de la documentación presentada relativa a la oficina técnica del proyecto, que permita conocer con un alto grado de detalle los **aspectos organizativos**: el modo de implementación/desarrollo del proyecto, así como la cantidad y la cualificación de los recursos dedicados al mismo. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos puede derivar en una menor puntuación en esta valoración:

- El **perfil profesional** de las personas que realizarán las funciones de Jefe de Proyecto, Encargado de Instaladores y Profesional Instalador por parte del oferente, valorándose positivamente la experiencia en al menos cinco instalaciones en los últimos 5 años en proyectos similares, y la cualificación técnica/académica mediante aportación de experiencia/curriculum de todos ellos. Para ello se tendrán en cuenta las dimensiones de las instalaciones realizadas, grado de correlación con la instalación del presente expediente y complejidad de las mismas. Se valorará instalaciones de matriz de vídeo, cadenas de cámaras, mezcladores de vídeo y audio, Controles de Realización, Sonido, etc.
- **Cronograma** de las fases de implantación del proyecto con los hitos más relevantes del mismo, que cuantifique y temporalice los recursos de personal técnico dedicado a cada hito.
- Una **descripción de la estrategia de ejecución** para el buen fin del proyecto, al ir la solución ofertada integrada en un sistema complejo y en funcionamiento, para el aseguramiento de la producción.
- Un **plan de coordinación** con los diferentes proveedores, para la ejecución de las puestas en marcha parciales de los sistemas, cuando éstas son responsabilidad de dichos proveedores.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFICINA TÉCNICA
ABACANTO Soluciones, S.L.	6

PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	6
UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.	6

Se ha valorado con **6 puntos** a las empresas **ABACANTO Soluciones, PAPYRO Servicios y Proyectos y UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.** por presentar todas ellas una oferta técnica con un alto grado de información relativa a los aspectos organizativos del proyecto; esto es, cualificación de los recursos, experiencia demostrada, plan de ejecución (cronograma) y adecuada estrategia de implementación y coordinación. Ofrece una precisa descripción de la estrategia de implementación, muy alejada de la copia literal del pliego.

• **Calidad del Servicio Técnico**

**Hasta 2 puntos**

Se valorarán la disposición ofrecida en cuanto a servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución efectiva del proyecto, preformación, asistencia "in situ" por parte del fabricante, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO
ABACANTO Soluciones, S.L.	2
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	2
UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.	2

Se ha valorado con **2 puntos** a las empresas **ABACANTO Soluciones, PAPYRO Servicios y Proyectos y UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.** por presentar todas ellas en su oferta una muy buena disposición e infraestructura de servicio técnico, para los aspectos que derivan en el buen fin del proyecto, con asistencia preliminar, durante y posterior a la ejecución. Presenta un ampliado servicio post venta sobre lo exigido en la garantía.

• **Idoneidad de la Solución Técnica**

**Hasta 15 puntos**

Se valora en este apartado el contar con al menos 6 puntos de calidad de documentación y de 4,5 puntos de calidad de oficina técnica. Sin estas puntuaciones mínimas, la idoneidad de la solución técnica será valorada como 0 puntos al no disponer de toda la documentación necesaria para una adecuada valoración de la solución:

Tras la verificación del cumplimiento íntegro de todo lo solicitado en el expediente, aquí se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente:

- Funcionalidades y prestaciones operativas suplementarias.
- Características y/o capacidad técnica ampliadas (por ejemplo, mejoras en las prestaciones de los materiales de instalación).
- Mejoras de la fiabilidad por modularidad, redundancia, back up, etc.
- El grado de integración de la solución respecto a otros subsistemas ya existentes en las instalaciones de RTVE.
- La facilidad de adaptación de los operadores en el nuevo sistema.
- Aspectos de seguridad, redundancia, holguras de diseño, etc.

EMPRESA	IDONEIDAD
ABACANTO Soluciones, S.L.	15
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	15
UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.	15

Se ha valorado con **15 puntos** a la empresa **ABACANTO Soluciones**, por presentar una oferta técnica con un valor añadido adecuado (buena selección de materiales y complementos a la instalación con adecuadas funcionalidades y cumplimiento de diferentes casuísticas) respecto del mínimo exigido en el expediente. Adicionalmente mejoran la calidad del cableado de datos, ofreciéndolo con categoría 6A, respecto de la categoría 6 mínima exigida en Pliego.

Se ha valorado con **15 puntos** a la empresa **PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.**, por presentar una oferta técnica con un valor añadido adecuado (buena selección de materiales y complementos a la instalación con adecuadas funcionalidades y cumplimiento de diferentes casuísticas) respecto del mínimo exigido en el expediente. Adicionalmente mejoran el grado de integración con instalaciones existentes aportando materiales idénticos a los de anteriores instalaciones de CCTT y que se ha probado que optimizan el entendimiento y localización de señales por parte del personal técnico.

Se ha valorado con **15 puntos** a la empresa **UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.**, por presentar una oferta técnica con un valor añadido adecuado (buena selección de materiales y complementos a la instalación con adecuadas funcionalidades y cumplimiento de diferentes casuísticas) respecto del mínimo exigido en el expediente. Adicionalmente mejoran el grado de integración con instalaciones existentes aportando materiales idénticos a los de anteriores instalaciones de CCTT y que se ha probado que optimizan el entendimiento y localización de señales por parte del personal técnico.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS
ABACANTO Soluciones, S.L.	34
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	35
UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.	33

Madrid, 25 de septiembre de 2023

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-04215-2023 "MIGRACIÓN A HD DE LOS CCTT DE RTVE DE GALICIA Y MURCIA"**

**LOTE 2.**

**INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO HD EN EL CENTRO TERRITORIAL DE RTVE EN MURCIA.**

Empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA (*)</b>	<b>PLAZO ENTREGA</b>
ABACANTO Soluciones, S.L.	1 año	133 días
PAPYRO Servicios y Proyectos, S.L.	1 año	127 días
UVETECH Broadcast Solutions, S.L.U.	1 año	140 días

(\*) a contabilizar desde la puesta en explotación del Centro.